

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

No, señor: está todo muy bien

Tal hay que decir al hablar de los asendereados candelabros del gusto del señor Guerra, alcalde por lo que resta de mes.

Lo que es de buen gusto podrán no ser y no serán y no so, hablando con franqueza; pero analizándolos un tanto cuanto despacio, por lo menos tienen mucho de simbólicos, pues eso no hay que dudarlo, cuando las cosas se hacen con agudeza de cacumen, se lucen por sí mismas y hay que alabarlas, quírase ó no se quiera.

Admírase un buen basamento en que hay el escudo pequeño de la ciudad con un Hércules enanísimo y de abominable dibujo en el acto de separar á dos perros de aguas, que no leones, que tratan de disputarse alguna presa ó presea. Exorna todo este basamento una abundancia de verbajos, uvas, peros, camuesas y otros atributos del abominable género que se llama *gloton*, y tan del gusto de los discípulos de Churriguera.

Para hermostear más y más el cañón de cada candelabro, tiene tres idénticas caricaturas con espantados ojos, harigudas que hasta allí y boca abiertísima.

¿Qué representan? Uno á quien lo pregunté me dijo: «Son retratos de los que contemplan espantados sus propias obras.»

Más arriba en el cañón se ven tres cabezas con birretes á la romántica. Ha sido un medio ingenioso de embellecer á personajes fusionistas. Cualquiera que las contemple cae bien pronto en la cuenta. Son cabezas puestas en escarpiá en esas picotas para desagrar de las iras populares.

Más podríamos ir diciendo; pero el vulgo es muy malo, y si seguimos, quizás nos acusen de harto severos en estas interpretaciones alegóricas.

Hay una cosa que en realidad de verdad hace desaparecer todo defecto. Nada más oportuno que las cuatro alegorías que en cada candelabro se admira con regocijo de las gentes maleantes.

Se ven cuatro patas (de tamaño natural) que representan otras tantas de animales de pezuña hendida, que se llaman «toros.» Dada una situación en que predominan en Cádiz políticos que tienen ese apellido, viene á inferirse que el señor Alcalde, quizá en gratitud á sus jefes ó jefe, ha querido perpetuar en la colocación de esos candelabros el apellido de la administración tauarina para gratitud de la más remota posteridad.

También es graciosa una especie de esfera de exóticos co-

lorines en la torta, á la entrada del Municipio, y que con una estrella señala la punta de San Felipe, por donde está la salida de nuestro puerto.

Descubiertas ya las bellezas de la entrada de la ciudad para los forasteros, colóquense á éstos en medio de la plaza, y señálese la subida de la calle de San Juan de Dios y la admirable perspectiva de aquel caserío y la cuesta de la Mirandilla, con aquellos edificios de arquitectura etrusca y digamos con el angel: *Ave María*.

Ibamos á terminar aquí estas observaciones; pero no quiséramos causar enojo á algunos de nuestros colegas, á quienes se ponen de punta los pelos como á la cabeza de Medusa, cada vez que leen algunos de nuestros artículos acerca de las techorías y malandanzas de sus amigos, descritas por nuestra inoportuna y desvariada pluma.

Si hemos dado interpretación errónea á los atributos de los afamados candelabros, perdón y mil veces perdón.

Los atributos de frutas y berzas en elegante combinación, y aquellas patatas de vacas, bueyes y toros, que aquel fue el mercado.

Las cabezas en escarpiá, que en aquella plaza se ajusticiaba en los tiempos de antaño, y en aquellos figurones que allí hicieron la felicidad de la patria nuestros venerandos bisabuelos.

Pero, en fin, todo se ha salvado con la aguja diseñada á la entrada del pórtico municipal.

Es un glorioso emblema para advertimiento de que los que naveguen por las aguas del Municipio deben ser expertos en la aguja de marear para que no den de quilla los proyectos de mejoras.

### Nuevo modo de administrar

Todos los días se aprende. El alcalde ha descubierto un nuevo método de administrar, y es ni cobrar ni pagar. Antes de ayer, según la prensa, dijo como Mocenigo, el dux de Venecia:

«Ilustres y gloriosos senadores, cesé vuestro temor y sobresalto; nada pagado hemos ni invertido en eso que se llama patronatos.»

Eso ha declarado ayer el señor Guerra. De forma que un patrono administra bien, no cuidándose de cobrar ni pagar en cuatro años y dejando muerta la administración.

Tal consta por la declaración del patrono.

¡En nuestra vida hemos oído tésis tan peregrina!

### Por cimientos unas bóvedas

Al ir á echar los del paredón de la capilla de la Orden Tercera, se ha advertido que hay que hacer un formidable relleno, pues se han encontrado unos oportunos panteones para dificultar la empresa.

### Memento, Municipio

Al pasar hoy dos veces por la plaza de Don Fray Domingo de Silos Moreno el Ayuntamiento, verá frente á la Catedral el cuadro terrizo para el que no tiene adoquines á mano, dejando delante de aquel suntuoso edificio ese solar, como si se tratase de un sitio retirado.

### Un buen daseo

El Diluvio de Barcelona dice:

«Se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

«Sr. D. Isaac Peral.—San Fernando.

Los estudiantes Facultad Derecho Barcelona felicitan con frenético entusiasmo y poseídos del más noble orgullo al insigne patrio, al egregio hombre de ciencia, al por tantos conceptos ilustre don Isaac Peral, en testimonio de admiración por el triunfo obtenido en los resultados de su prodigioso invento, corona de gloria para España y justo premio de la Providencia á la virtud, al talento y á los sacrificios por la patria.

¡Viva la Marina Española!—¡Viva España!—Perez, Guadilla, Aldrey, García, Rodríguez, Esteve.—(Siguen las firmas).»

Celebraremos que el señor Peral no les resulte *Olmo* á los intereses marítimos nacionales.»

Advertimos que no es nuestro este último párrafo sino del periódico barcelonés.

### El «Goubet» y el «Gymnote»

En una correspondencia de El Liberal leemos:

«También en Francia se pone á la orden del día la cuestión de los submarinos. Si bien ciertos periódicos consideran ya el problema resuelto con las experiencias del *Gymnote*, y hasta hay quien anuncia que en las regiones gubernamentales existe el plan de crear inmediatamente una escuadrilla cuyos barcos deberían ajustarse en un todo al modelo del submarino de Tolón, noticias de última hora nos permiten asegurar que el proyecto no se halla tan adelantado como se figuran algunos, y que el gobierno no se lanzará á tan arriesgada empresa sin someter antes el *Gymnote* á pruebas más concluyentes.

Lo que si está fuera de duda es que las experiencias del *Gymnote* son más satisfactorias que las del *Goubet*, donde han estado á punto de perecer asfixiados el inventor y el periodista Mr. Gautier, quien, en su cónica documental de *Paris*, explica detalladamente su viaje submarino, sus impresiones en el fondo del Océano y los síntomas que sintieron al decidirse monsieur Goubet á saltar la pesa de seguridad, gracias á cuya operación el barco volvió á la superficie con la rapidéz de una bala.

La cámara del *Goubet* es demasiado estrecha: dos hombres corpulentos manobran en ella con suma dificultad. Este parece ser uno de los mayores defectos del submarino de Cherburgo.

Se han transmitido á Tolón las ordenes más severas para que permanezcan secretos toda clase de datos relativos al *Gymnote*. Según tenemos entendido, esta reserva obedece, más que á otra cosa, á ciertas rectificaciones que aún se juzgan necesarias en el mecanismo que determina la inmersión, y en el sistema por el cual se obtiene la estabilidad del buque debajo del agua.

¿No sería realmente doloroso que

otro país se nos adelantase en la realización de ese invento que tanto entusiasmo despierta en España, y que tan grande popularidad ha dado en el mundo entero al marino español Peral?—L.

Paris 3 de Diciembre de 1889.

### Asamblea de católicos

La ciudad de Baltimore, capital del catolicismo norteamericano, es en la actualidad punto de reunión de una Asamblea cuya alta significación é importancia no puede ocultarse á todo espíritu observador. Tras la conmemoración del centenario de su jerarquía eclesiástica (el nombramiento del primer obispo en los Estados Unidos) celebrada el domingo en la Catedral con todo el esplendor de la liturgia romana, dió principio al día siguiente en el vasto salón denominado *Convention Hall*, el primer Congreso católico laico norteamericano, en el cual toman parte mil doscientos delegados de todos los Estados de la Unión.

Antes de congregarse éstos para sus piadosas labores, oyeron misa devotamente en la Catedral, siendo el oficiante el Ilmo. Sr. Cross, arzobispo de Oregon.

Al comenzar la sesión del Congreso, dióse lectura á un telegrama de Roma concebido en estos términos:

«A Su Eminencia el Cardenal Gibbons, Baltimore.—Habiendo transmitido al Santo Padre las expresiones de devoción que le han sido enviadas por el Congreso católico que vá á celebrarse en Baltimore, Su Santidad se ha dignado encargarme os manifieste que concede su bendición apostólica á todos los miembros.—M. Caro Rampolla.»

El exgobernador M. John Lee Carroll fué designado presidente interino y despues en propiedad; y habiéndose procedido á la designación de otros oficiales y de diversas comisiones, entre ellas una encargada de presentar sus respetos al presidente de la república, pasóse á la lectura de Memorias, siendo la primera una erudita y elocuente disertación del historiador M. John Glimary Shea, de Nueva York, sobre «los Congresos católicos», con referencia especial á los celebrados en España, Alemania y Suiza.

M. Henry F. Brownson discursó sobre la «Acción laica de la Iglesia» y M. Charles J. Bonaparte abogó con elocuencia por la necesidad de la independencia de la Santa Sede.

De industria hemos dejado para lo último el hacer mención de dos magníficas oraciones pronunciadas al principio de la sesión. En la primera M. Daniel Dougherty, de Nueva York, dió pruebas de una elocuencia arrebatadora, que provocó repetidas salvas de aplausos. El orador recordó las persecuciones de que en la primitiva historia de este país

han sido objeto los católicos, y el estigma con que aún los señalan hoy día las preocupaciones. Declaró llegada para los católicos la hora de vindicar el puesto que les pertenece, no por la asperidad y la amenaza, sino por medios persuasivos, por la caridad y la firmeza. Hizo constar, como ya lo habían hecho anteriormente otros oradores, que los católicos de este país son ante todo americanos, declaración que no es ocioso reiterar ya que se les tilda de esclavos de Roma. Recordó los servicios prestados por los católicos á este país desde la declaración de su independencia. Puso de manifiesto el progreso del credo ortodoxo aquí durante la última centuria, que ha superado con mucho al asombroso crecimiento obtenido por la población de este país. Así, habiendo en 1790 solo 40 000 católicos para una población de cuatro millones, hoy hay 10.000.000 de creyentes en la verdadera fé para sesenta millones de habitantes: es decir, que la proporción del elemento católico es hoy diez y seis veces mayor que hace un siglo. Tras un vívido cua-

lora el orador de los servicios que el catolicismo presta á la civilización y á la pureza del hogar doméstico y terminó con estas elocuentes frases:

«La sombra de un suceso imponente comienza á proyectarse. El pueblo de los Estados Unidos, el pueblo de este hemisferio, se dispone á celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Mucho nos regocijamos de este propósito. Este suceso tremendo, que con toda reverencia debemos proclamar una segunda creación, el hallazgo de un Nuevo Mundo y las vastísimas consecuencias que ha tenido para el género humano, todo esto ha sido directamente originado por la Iglesia Católica. El protestantismo era desconocido cuando se descubrió la América.

Que los estudiosos, los eruditos, los poetas, los historiadores registren los archivos de España, las bibliotecas de Europa, y cuanto más profunda sea su investigación más brillante resplandecerá la aureola del catolicismo. Un católico piadoso concibió el atrevido pensamiento, en un monasterio católico brilló ante sí la esperanza cuando le abrumaba la fatiga y el desaliento; un fraile le dió ánimo y un cardenal intercedió por él ante los soberanos de España; un Rey católico equipó la expedición y una Reina católica empenó sus joyas en prenda: católico era Colón y católica la tripulación que con él se embarcó para mares desconocidos y hasta entonces jamás surcados por ningún bajel; para propagar la fé católica acometieron la sublime y arriesgada empresa; con el himno á la Virgen María, descansaban capitán y tripulantes de los peligros del día y cobraban esperanza para mañana; la Santa Cruz y el estandarte católico fueron las enseñas que los bravos marinos llevaron de sus buques y plantaron en las descubiertas playas; el santo sacrificio de la misa fué el primero y durante un siglo ha sido el único acto de adoración cristiana verificada en el continente que un católico apellidó América.

El sello inmenso de la Iglesia Católica está impreso para siempre en los cuatro puntos cardinales del continente. Gocémonos por tanto con vida y alma en el triunfo de nuestro país y la gloria de nuestro credo: el uno nos da libertad constitucional sobre la tierra; el otro, si somos fieles á sus enseñanzas, nos asegura la eternidad en el cielo.»

No menos digno de nota fué el discurso del cardenal Gibbons, á cuyo extracto nos hace renunciar las necesidades del espacio.

**EL CASTILLO DE MONTBRUM**

POR ELIAS BERTHET 32

Esta escena era de un grande efecto, y estaba llena de originalidad: aquellas bóvedas sombrías, aquellos antiguos trofeos, aquellas luces repartidas irregularmente, y que sólo dejaban entrever las caras feroces de la mayor parte de los convidados; aquel estrado levantado como para una representación de teatro; aquel movimiento, aquella agitación, aquellas decoraciones extrañas tenían un carácter particular de rusticidad y de grandeza que era peculiar á las edades lejanas. Sólo añadirémos que un aire denso y caliente que provenia de tantas personas, reinaba en la galería, y hubiera afectado sensiblemente á organizaciones mas delicadas que las de los comensales de Montbrum.

Es probable que en razon á las fatigas del día y á los buenos resultados que había tenido la expedición, fuese la cena mas suculenta que de ordinario para la generalidad de los vasallos, y quizá porque el castellano quisiera dar á sus huéspedes una alta idea de su hospitalidad. Por cualquiera de estas razones, cuando los cocineros y los escuderos trinchantes entraron en la sala por las dos estremidades, cargaron las mesas con tal cantidad de viandas, que parecia que habían matado un reñón entero de bueyes y cerdos para disponer esta comida.

Cuando se sirvió la comida, el maestro sala se inclinó para anunciar que estaba pronto á hacer su oficio, y los platos se adelantaron con toalla y aguas-maniles de plata: todos los que debían sentarse á la mesa señorial, se lavaron entonces las manos según una costumbre traída de Oriente y generalmente adoptada entonces entre las personas de elevada condición. Concluida esta ceremonia, el señor de Montbrum hizo seña al capellan para que comenzase el *Benedicite*; pero en el momento en que el reverendo padre iba á empezar su oración, el trovador se adelantó hácia la silla del baron.

—Monseñor, dijo con timidez, perdonad que os haga notar que doña Valeria vuestra noble sobrina no ha bajado todavía.

—Qué importa! exclamó el baron con impaciencia; mis huéspedes y yo mismo hemos de esperar por causa de esa niña loca, á que se nos enfrió la cena?

—No esperéis esta noche á nuestra reina de la hermosura, mi gentil doncella, interrumpió agriamente la baronesa; sé que no ha de bajar. Además, lindo trovador, no creo que deberiais ocuparos tanto de una cruel que no encontrando en el castillo galanes que sean de su gusto hace señas desde lo alto de las murallas al primer villano que ve revolcarse en la yerba.

Estas brutales palabras indignaron á Gerardo, é iba tal vez á defender á la joven ultrajada con menos reserva de la que exigió su posición precaria en Montbrum, cuando el castellano gritó con impaciencia:

—Vamos! que no se vuelva á hablar de esa aturrida y de su aventura; tiempo nos queda para hablar de eso. Ocupa cada cual su puesto; y vos, padre mio, bendicid nuestra comida.

Todos se quedaron en pie y el monje se apresuró á decir en alta voz las oraciones acostumbradas. Los circunstantes respondieron, *amen*: y se pusieron á cenar.

Sin embargo, el señor de Cachamp que acababa de cambiar con Gerardo una mirada sumamente expresiva, no

tocó la enorme porción que el maestro sala había puesto delante de él en un plato de plata, con todas las demostraciones del mayor respeto, y cuando hubo cesado el ruido que ocasionaba tanta gente al sentarse, dijo con gravedad al baron que lo observaba con desconfianza:

—Señor de Montbrum, lo que acaba de decir este trovador acerca de la gentil doncella vuestra sobrina, me ha llegado al corazón. Me hace una injuria en no venir á ocupar su sitio acostumbrado, y os declaro que no beberé ni comeré en tanto que no haya logrado que vuestra noble sobrina me conceda el honor de estar en su compañía.

Una marcada expresión de descontento se pintó en el rostro del castellano; pero antes que hubiese podido responder, gritó la baronesa con volubilidad:

—Por la fé que os debo, señor caballero, que abusais de vuestros derechos de huésped y de extranjero exigiendo semejante cosa. ¿No debe bastaros que el castellano y la castellana de Montbrum os hagan en persona los honores en su casa?

—Señora, interrumpió Cachamp dando á su fisonomía una expresión menos dura que de ordinario, no habeis comprendido mi pensamiento: no exijo como un derecho que la gentil señorita de Lastours me conceda el honor de acompañarnos, sólo pido como una gracia á vos y al señor castellano, que si de vos depende no me priveis del gusto de conocerla.

—Ese es el trato de todo cortés caballero! dijo el trovador venciendo su acostumbrada timidez.

La baronesa lanzó una mirada de cólera: pero el señor castellano continuó:

—Yo no quiero que mi huésped pueda creer que tengo motivos para alejar de su vista á mi sobrina. Mañana, añadió dirigiéndose á un grave personaje que con su barrilla blanca en la mano estaba cerca de su silla, decid á la señorita de Lastours que le mando que baje.

**El domingo, santificar las fiestas.**

—Dos veces ha escrito LA PALMA censurando que se trabaje en domingo en la plaza de Isabel II.

La *Dinastia* también se ocupa ayer de este asunto en los siguientes términos:

«Por lo que llama la atención del público el ver que se trabaja de órden del Ayuntamiento en la plaza de San Juan de Dios, en los días festivos, hemos procurado informarnos por persona competente si se efectuaba tal trabajo con permiso de la autoridad eclesiástica.

Debemos hacer constar que no ha habido tal permiso; una vez se pidió, así nos lo aseguran, pero no fué concedido, porque esa clase de trabajos no es de los extraordinarios ni urgentes.

Conviene conocer estos detalles, pues sabemos de muchas personas que el domingo último al pasar por la plaza de San Juan de Dios, se extrañaban de ver que para nuestros ediles no existía el precepto eclesiástico de santificar las fiestas.»

El *Diario* dice:

«Nos piden hagamos constar que para los trabajos que se hacen los días festivos en la plaza de San Juan de Dios, no ha dado su permiso la autoridad eclesiástica.»

**Misa.** — Los cuerpos de la guarnición la oirán hoy:

Artillería, á las diez y media, en el Cármen.

Alava, á las once, en San Francisco.

Pavia, á la misma hora, en el propio templo.

**Emigrantes.** — Las familias que embarcarán el próximo día 10 para Cuba proceden de Badajoz, y son en su mayor parte agricultores y panaderos.

**Iluminación.** — Con motivo de ser hoy la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de España, varios edificios particulares ostentaron anoche preciosas iluminaciones de gas.

**A la clase contribuyente.** — Ayer

**SECCION LOCAL Y GENERAL.**

**Efemérides de hoy.**

1758. Las Cortes de Madrid, á petición del Rey Carlos III, declaran por Patrona de España y sus dominios á la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima.

1835. Los carlistas bombardean á San Sebastián, siendo socorrida esta plaza por las tropas de la reina que condujo un vapor.

1864. Pio IX promulga el *Syllabus*.

1868. Los insurrectos de Cádiz y las tropas de ejército acuerdan una tregua, y durante ella emigran muchas familias de la plaza. Las tropas se reconcentran en la casa Aduana.

1869. Célébrase en Roma la primera reunión del concilio ecuménico.

**Sociedad de San Vicente de Paul.**

—Las conferencias establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su reglamento, celebrarán junta general á las dos de esta tarde, en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio, sita en el patio de la parroquia de San Antonio, bajo la presidencia de honor del Sr. D. Vicente Roa, Arcipreste de esta S. I. C., como Delegado del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

**Comunión.** — A las siete de la mañana de hoy se administrará la Sagrada Comunión á los enfermos albergados en el Hospital de la Caridad.

**Nuevo Colegio.** — Desde el día 2 de Enero próximo comenzará á funcionar un colegio de señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, establecido en la calle de Murguía número 29.

**El submarino.** — El probable que mañana se verifiquen nuevas pruebas del *Peral*.

**Voto.** — Mañana, despues de terminados los rezos y la misa en la Santa Iglesia Catedral, se trasladará el Excmo. Cabildo procesionalmente, acompañado de las cruces parroquiales, á la iglesia de Santa María, en cumplimiento de un voto.

En dicha iglesia se celebrará misa solemne; terminada ésta regresará á la Basílica.

«Don Juan Carril y García, Administrador de Contribuciones y Presidente de la Comisión de Evaluación y Reparto de la Contribución de Inmueble, Cultivo y Ganadería de esta Capital.

Hago saber á todos los propietarios ó administradores de las fincas rústicas y urbanas de esta Capital y su término; que en cumplimiento á la Real órden de 15 de Noviembre último y con el fin de proceder á la formación del Apéndice y rectificación del Amillaramiento, que ha de servir de base al reparto de la Contribución Territorial, á el próximo ejercicio de 1890-91, el veinte de este mes, termina necesariamente el plazo, en que á tenor de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 deberán presentarse relaciones juradas por duplicado, de todos los predios rústicos y urbanos, que deban producir sus efectos en las operaciones del citado apéndice, expresando en ellas el nombre de la calle ó sitio en que radiquen, su distinción ó número antiguo y moderno, valor en renta que sean susceptibles de producir y el importe de los censos ó cualquier otra carga impuesta sobre ellas y el nombre de la corporación ó individuo á quien se satisfagan, cuyas relaciones las presentarán asimismo los dueños de ganados, respecto del número de cabezas que de cada clase posean y de los productos líquidos que proporcionen, teniéndose presente:

- 1.º Que las declaraciones en que se motive traslación de dominio, será necesario justificar, con exhibición del respectivo documento, su toma de razon en el registro de la propiedad, sin cuyo requisito no puede alterarse la actual razon contribuyente, así como se fijará el domicilio, con la mayor exactitud, por ser este el único medio de que en las operaciones de cobranza no se motiven errores y perjuicios, cuidando de que en las relaciones se fije el correspondiente sello móvil y con ellas se exhiba la cédula de vecindad del declarante y
- 2.º Que finalizado dicho plazo sin

haberse presentado la relación, ó en ella se cometiese algún error ú omisión queda sujeto el declarante á las responsabilidades que determina el artículo 45 del citado Reglamento, perdiendo además todo derecho á reclamación alguna, según previene la regla primera de la Circular de 6 de Noviembre de 1852.

Y para el debido conocimiento, se fija el presente en Cádiz á 7 de Diciembre de 1889.

El presidente, *Juan Carril.* — *José M. Macalio, secretario.*

**Teatro Principal.** — El número quinto de la función de esta noche lo constituye el *Adios á Cádiz*, escrito en verso Martellani para los hermanos Luigia, Dora y Aquiles.

**A todas deseamos felicidades.** — Hoy celebran sus días muchas conocidas señoras y señoritas, entre otras las de Inda, viuda de Alcon, de Vicente Portela (don Juan), de Colombo, de Villalva, de Barbado, de Rodríguez Fernández, de Shaw, de Vergara y varias mas.

**Vapores de la Compañía Trasatlántica.** — El B. *Iglesias* salió el jueves 5 de Santiago de Cuba para la Habana.

— El *Isla de Luzón* salió el mismo día de Colombo para Singapore.

— El *Habana* llegó el viernes 6 á Veracruz.

— El *Mendez Nuñez* salió el indicado día de la Habana para Santiago de Cuba.

— El *San Ignacio* salió en la propia fecha de Port-Said para Barcelona.

**Regimiento de Alava.** — Con motivo de ser hoy los días de la patrona de dicha fuerza, á las siete menos cuarto de la mañana se tocará diana por la banda de música y cornetas; ocho individuos por compañía obtendrán permiso para ir á los teatros, y se tocará retreta una hora más tarde, es decir, á las nueve.

No sabemos de cierto si habrá otros festejos.

**Citación.** — D. Francisco Castillo, Manuel Somera Talavera y Mariano Puez Corré se presentarán en la sección de esta Alcaldía para enterarse de ciertos artículos.

**Pequeñas noticias.** — En el depósito municipal han ingresado cuatro sugetos por embriaguez y escándalo, uno por sospechoso, otro por robo de varias prendas y dos por mendigar.

**Observaciones marítimas de ayer:**

— «A última hora queda saliendo el vapor español *Pinzón*, y á la vista el *Cabo Palos* y los buques de velas salidos hoy.

De la Broa para el Estrecho han pasado dos vapores y del Estrecho para la Broa un vapor y un bergantín goleta.»

**Licitación.** — De la Alcaldía recibimos anoche esta nota:

«A las tres de la tarde del martes 10 del corriente deberá celebrarse en esta Alcaldía un concurso entre los dueños de imprenta de esta localidad que deseen tomar parte para la impresión de las listas electorales que han de publicarse en principio de Enero entrante.

Dicha licitación será por pliegos cerrados, encontrándose en la Secretaría Municipal las bases para el expresado concurso y facilitándose además por el Negociado respectivo cuantos datos y noticias sean necesarias.»

**Audiencia.** — Se ha visto ayer una causa por lesiones menos graves inferidas por el procesado Francisco Lopez Melero á Andrés Sanchez, en Vejer, en la noche del 20 de Junio último.

En la citada noche tuvieron cuestión los dos sugetos mencionados por causa de juegos, resultando herido el Sanchez que empleó 28 días para la curación de la herida.

El teniente fiscal señor Ibañez Diaz, no apreciando circunstancias, interesó para el Lopez Merelo cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización al perjudicado de 55 pesetas.

El señor Portela á nombre del procesado pidió que á éste se le impusieran dos meses y un día de arresto

mayor por concurrir circunstancias atenuantes.

Despues del juicio anterior tuvo efecto otro ante el mismo tribunal, compareciendo Antonio Guzmán, á quien se acusa de haber causado tres heridas á Juan Raimundo Rodriguez en la madrugada del 25 de Julio último, en la ciudad de Chiclana.

Despues de la prueba testifical el representante del ministerio público reformó sus conclusiones pidiendo un mes y un día de arresto mayor para Antonio Guzmán, conformándose con la pena que tenía solicitada la defensa del procesado, encomendada al señor Portela.

**Reunión.** — Para tratar del impuesto sobre el alcantarillado se ha reunido la Liga de Contribuyentes, acordándose se gestione por una comisión nombrada al efecto, la suspensión de los trabajos parciales en las madronas y que se active el proyecto de alcantarillado general; que las cantidades recaudadas ó las que en lo sucesivo se recauden por el expresado concepto, se depositen en el Banco de España; que no se alteren las cuotas, y que contribuyan también los establecimientos industriales.

**La Gran Via.** — En las dos secciones de esta noche se representará tan popular zarzuela en el Circo Teatro.

**Visita.** — Ayer ha visitado al Gobernador civil, el vice-presidente de la Comisión provincial de Málaga, Sr. Diaz de Escovar.

**Lista de Compañía.** — Hé aquí la de la cómico-lírica, dirigida por el aplaudido actor D. Juan Espantaleón, que empezará á actuar en el Principal pasado mañana:

Maestro concertador, D. José Santafé.  
Director de escena, D. Francisco de la Vega.

Primeras tiples, Doña Amalia Martín Gruas y Doña Balbina Iglesias.

Tiple característica, Doña Purificación Contreras.

Primera actriz cómica, Doña Matilde Llorens.

Segundas tiples, Doña Rita Garcia; Doña Julia Galé, Doña Julia Galé, y Doña Angeles Garcia.

Damas jóvenes, Doña Luisa Berenguer y Doña Carmen Muro.

Tenores cómicos, D. Angel Campoamor y D. Ricardo González.

Barítonos cómicos, D. Joaquin Posac; D. Emilio Dubal, y D. Alfredo Cruz.

Bajo cómico, D. Gregorio Velasco.

Actor de carácter, D. José G. Berenguer.

Galán joven, D. Waldo Fernández.

Actores, D. Antonio Villatoro y D. Félix Delgado.

24 coristas de ambos sexos.

Precios ordinarios por sección: Tornavoz plateas y principales sin entrada, 3 pesetas.—Tornavoz segundos sin entradas, 2.—Palcos plateas y principales sin entradas, 2'50.—Id. segundos sin id., 1'25.—Idem terceros sin id., 0'75.—Butaca con entrada, 0'60.—Tertulia del segundo piso con entrada, 0'40.—Id. del tercer piso con id., 0'40.—Tablilla del cuarto piso con id., 0'25.—Entrada principal, 0'35.—Id. al segundo y tercer piso, 0'15.—Id. al cuarto piso, 0'10.

Se abre un abono por 20 funciones divididas cada una en cuatro secciones, con el 25 por 100 de rebaja en los precios ordinarios; disfrutando además gratis los señores abonados su respectiva localidad con sólo abonar la entrada en las funciones de tarde, si la Empresa acuerda darlas.

Esta se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias y alterar los precios diarios; si bien los señores abonados no sufrirán aumento alguno en sus localidades.

El abono queda abierto en el despacho del teatro desde la circulación del prospecto.

Los señores abonados que lo fueron en la anterior temporada, tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta hoy. La primera función se anunciará oportunamente.

El precio de la entrada principal para las cuatro secciones será el de una peseta.

**Elecciones.**—Hoy se verificará el escrutinio general de votos obtenidos por los candidatos a concajas de las últimas elecciones.

**Reemplazo.**—Con arreglo a la ley de reemplazos, el segundo sábado del mes de Diciembre será el ingreso en caja de los mozos comprendidos en el alistamiento, y el domingo siguiente se celebrará el sorteo para designar los que han de cubrir cupo, tanto en el ejército de la Península como en el de Ultramar.

**Sermón.**—Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Doctoral D. Félix Soto, en sustitución del Canónigo Sr. D. Francisco Lara, como estaba anunciado.

**Baile.**—Esta noche lo habrá de confianza en el Teatro Eslava.

Se permitirá el antifaz a las señoras desde las nueve en adelante. La entrada será gratis.

**Peral.**—Se dice que el señor D. Isaac Peral vendrá hoy a Cádiz y asistirá a la corrida de toros que se verificará en esta plaza.

**Compañía ecuestre.**—La que dirige el señor Fernandez Cuevas dará tres funciones en nuestra plaza de toros.

Consta dicha compañía de treinta y seis artistas, doce caballos, cuatro toros amestrados y una colección de perros sabios.

**Las pinturas de los candelabros.**—Dice *La Dinastia* que en un grupo se ha discutido el color que han de llevar, opinando uno por el plata; otro por el marrón, y el señor alcalde por el oscuro.

Y luego añade con mucha gracia: «Si no hay acuerdo, puede preguntarse a Sevilla por telégrafo, ya que en Cádiz ha entendido el Municipio que no se pueden hacer candelabros.»

El *Diario* dice que se pintarán de color de plata oxidada.

**Juicioso acuerdo.**—La conferencia marítima internacional reunida actualmente en Washington, ha aprobado una importante modificación en las reglas que deben seguir los buques en tiempo de cerrazón.

Se vapor durante una tormenta, la posición de éste, deberá el primero detener su marcha, y después adelantar con precauciones hasta que haya desaparecido el peligro de un choque.

Disposición en esta que aprobará toda persona sensata.

**Nueva bandera.**—En el puerto de Neumes (Nueva Celedonia) se vió por primera vez, a fines de Setiembre un nuevo pabellón desconocido aún por la generalidad. Es el pabellón de Franceville (Nuevas Hébridas). Partido verticalmente en dos partes, una es blanca y la otra roja, como el papellón H del Código Comercial. Ostenta un cuadrado azul en el centro de ambos colores y una estrella de cinco puntas en dicho cuadrado.

**Cuestión.**—Leemos en *La Correspondencia*:

«Por motivo de una cuestión de actas, hubo ayer en el salón de conferencias del Congreso un choque personal entre dos diputados ministeriales, muy conocidos y estimados en el mundo político y en los círculos periodísticos y literarios.

De encontrar una solución honrosa, que deseamos ver a la par satisfactoria, están encargados los Sres. Bertrami y Gomez (don P.) y Orozco y Recio de Ipola.»

**Sin novedad.**—Según telegrama de Rio Janeiro, el día 4 llegó el vapor de la Mala Real del Pacífico *Aconagua*, que conduce para Montevideo al espada Mazzantini y su cuadrilla; todos iban sin novedad hasta dicha fecha y llegarán a la república oriental del Uruguay el 11 del corriente, donde torearán catorce corridas de toros.

**Caridad.**—Dice *La Andaluza* de Sevilla:

«Parte del espléndido buffet con que en su gran baile, los señores de Marin obsequiaron a sus amigos, fué enviado a la Asociación de las Hermanitas de los Pobres.

Esta es una hermosa obra de caridad, con que los distinguidos señores de Marin, han dado pruebas de buen corazón, hermanando sus estimables cualidades de sociedad, con los nobles sentimientos de amor a sus semejantes.»

**Reunión de confianza.**—Esta noche tendrá lugar en los salones del Círculo militar de las clases subalternas de la Armada, de San Fernando, una reunión de confianza, que empezará a las nueve, terminando a las dos de la madrugada.

**Cabalgata.**—El activo y popular empresario de teatros don Felipe Ducacal ha concebido el proyecto de organizar para los próximos Carnavales una gran cabalgata, que ha de llamar mucho la atención.

Para llevar a cabo su proyecto, ha solicitado el concurso de todas las sociedades, círculos de recreo y gremios, contando ya con el del Casino de Madrid, Veloz-Club, Gran Peña y Nuevo Club.

En la cabalgata estarán representadas todas las provincias de España.

**Extranjeros en Marruecos.**—En Tánger se encuentra un hijo del marqués de Salisbury, acompañado de un personaje inglés y un príncipe alemán.

Se disponen a partir con dirección a Fez.

Visitarán las principales ciudades del imperio, con objeto de estudiar el país, y saludarán al sultán.

**Grados y reválidas.**—A favor de las concesiones hechas por el último real decreto reformando la enseñanza libre, han comenzado en las Universidades de provincia las peticiones para los ejercicios de grados y reválidas, que antes sólo se celebraban en la central.

**Encierro.**—A la una de la pasada madrugada se verificó, desmandando dos toros, según dicen, en Puerta de Tierra.

**Córdoba, R. A., 24 de Enero de 1878:** señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: Hacia dos años que padecía de una enfermedad pulmonar, habiendo sido todos los esfuerzos completamente inútiles sin conseguir mi

Resolví hacer una jornada ninguna. Compuesta de los doctores Roque de Lanes, arsenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sarría y Emiliano García, y resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto. Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos afímo, y s. s.

**Guillermo de Moyano.** Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**Pildoras Holloway.**—Los males remedios.—Cuanto más larga sea la duración de un desorden tanto mayor será la probabilidad de que él llegue a hacerse crónico ó peligroso. Estas Pildoras purificantes, refrigerantes y fortificantes son sumamente a propósito para rectificar cualquier irregularidad del cuerpo humano y deberían tomarse siempre que el estómago ó el hígado sufre de cualquier afección ó que los riñones ó el cerebro estuviese entorpecido ó el cerebro confuso. Acudiendo a esta incomparable medicina todo paciente puede curarse a sí mismo y los debilitados por la imperfección de la digestión pueden adquirir pronto y robustez. Unas pocas dosis de las Pildoras Holloway bastan siempre para mitigar las penas que suelen causar los alimentos indigestos, los cuales son removidos inmediatamente por aquéllas, y los órganos de la digestión recobran su poder y actividad normales.

**Las mayores autoridades médicas** lo prefieren a todo otro similar.—(Desconfianza de las imitaciones.) El Excmo. Sr. Dr. don José Eugenio Olavida, médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsion Scott*, en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos. Madrid 15 de Enero 1886.

**Dr. José Eugenio Olavide.**

**PERAL.**

**ALMACEN DE MUEBLES.**

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón.

**Se arrienda un tercer piso** en la Plaza de Méndez-Núñez, número 4. En la accesoria informarán.

**Inglés, Francés y Comercio.**

Prim, 3, 2.º izquierda.—Honorarios módicos.

**SECCION RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano domingo 8 y lunes 9 de Diciembre de 1889. En el Romano 6 y 5 Idus Decembris año 2642. En el Juliano de rusos y griegos 28 y 29 de Noviembre de 1889. En el Portugués domingo 8 y segunda feira 9 de Dezembro de 1889. En el Republicano francés, 28 y 29 Frimario año 98. En el Israelítico 16 y 17 Tebeth año 6055. En el Musulmán 15 y 16 Rebi-el-ascher año 1307. En el Persa 8 y 9 Tir año 1259. En el Egipcio 4 y 5 de Phamenoth año 5637.

**Obispado de Cádiz.**

**SANTO DE HOY.** Festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, patrona de España y de sus Indias, del reino de Portugal y de la República de Méjico Indulgencia plenaria para los socios de San Vicente de Paul Procesión general. Bendición Papal en las iglesias de San Juan de Dios. Fiestas de la Virgen.—La de la Solemnidad especial.

**SANTO DE MANANA.** El glorioso tránsito de Santa Leocadia, virgen española, año 303. El oficio Mozárabe la llama confesor. Otros testimonios la denominan mártir por haber padecido por Cristo. Es patrona de Toledo.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Sudor, en Sicilia, y la del Portal en Batea. En Méjico, memoria por el Cabildo Guadalupano, de la primera aparición al neófito Juan Diego. Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Concepción Inmaculada.—Rito doble de primera clase con octava color celeste.

Idem de mañana.—Oficio y misa de la octava.—Rito semidoble color celeste.

**CULTOS DE HOY.** JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Santa Iglesia Catedral. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta despues de mátinis.

**MISAS CANTADAS.** A las ocho en Santa Cruz. A las ocho de la mañana octava en San Francisco, predicando en toda ella don José María Deulofeu.

A las nueve en el Rosario, San Lorenzo, San Antonio y Castrense. En el Rosario todo el día ejercicios de rogativas por el Santo Padre. A las diez y menos cuarto de hoy en la Catedral, función solemne, predicando el señor don Félix Soto. Mañana, a las diez, el cabildo se traslada, procesionalmente a Santa María, predicando el señor don Benito de Elejalde. A las once misa y sermón del señor don José María Deulofeu en San Felipe Neri. A las diez en San Agustín, con sermón del señor don Calixto Rodríguez.

En las Descalzas, con sermón de don Luis Cano. A las nueve, en el Hospital civil, don Juan Bargetón.

**ÚLTIMAS MISAS REZADAS.** A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Carmen, San Francisco, San Agustín y San Pablo y S. Felipe Neri.

Ultimo día de triduo en San Felipe Neri, predicando el señor Mac-Crohon.

**Arzobispado de Sevilla.**

**SANTO DE HOY.** Como en Cádiz. En Alejandria San Macario, mártir. —Santa Cesárea, virgen de Avignon. —San Papapio, solitario y confesor en Constantinopla. —San Eutiquiano, papa y mártir. —Santa Ester, reina, esposa de Asuero. —San Sofronio, obispo y confesor en Chipre. En Verona, la consagración de san Jenon, obispo.

**SANTO DE MANANA.** Como en Cádiz. En Cartago, San Restituto, obispo y mártir. —En Africa, los Santos mártires Pedro, Primitivo y otros, hasta veinte. En Siria, San Juan, obispo. —Sta Gorgonia, hermano de San Gregorio, el teólogo.

**SECCION OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 7 de Diciamb.** Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Comandante de Pavia don José Fernandez Castañón.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Agute.

Existencia de presos en la cárcel, 124. Idem en la Prevención, 9.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33, con 4.289 1/2 kilos. De cerda, 10 con 1.533 0/10 id.

Cadáveres sepultados, 3.

**SECCION ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.** Temperatura 7 de la mañana, 10º cent. Temperatura 1 de la tarde, 14º cent. T.º más baja durante la noche, 8º cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.** Sale el sol a las 6 59. Pónese a las 4 45. Sale la luna a las 5 44 N. Pónese a la 7 47 M.

**SECCION MARITIMA.**

**ENTRADOS.** De Londres y el Ferrol, vapor Pinzón, capitán Menéndez, con carga general.

De Hamburgo y Vigo, vapor Gravi-na, capitán Oleaga, con carga general.

De Newcastle, vapor Starley Hall, capitán Panol, con carbón de piedra.

De Oporto, goleta Princesa Amalia, capitán ona, en lastre.

De Huelva, pailebot Nuestra Señora de los Dolores, capitán Castilleja, en lastre.

De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Barcelona, vapor Ciudad de Cádiz, capitán Gardon, con carga general y 144 pasajeros.

**SALIDOS.** Para Vigo y Bayona, vapor La Cartuja, capitán Astoreca, con carga general.

Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, vapor Africa, capitán García, con carga general, la correspondencia y 53 pasajeros.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Cabo Palos, capitán Balandra, con carga general.

Para Málaga y Barcelona, vapor Pinzón, capitán Menéndez, con carga general.

**Mareas de hoy.** Pleamar, 2 30 M | Bajamar, 2 48 T Bajamar, 8 39 M | Pleamar, 8 56 N

**BUQUES A LA CARGA.**

Para Montevideo y Buenos Aires. El vapor español **Benicarló,** saldrá de Cádiz el martes 10 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

**VAPORES** de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español **Nuevo Valencia,** su capitán D. Joaquín Perez, saldrá el jueves 10 de Diciembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

**VAPORES** de Melitón, Gonzalez y compañía. Para Vigo, Villagaría, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español **Asturias,** su capitán don A. Gonzalez, saldrá el miércoles 11 de Diciembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES** de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cua ira y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella. El vapor español **Segovia,** su capitán don José García, saldrá el viernes 13 de Diciembre a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

Línea de vapores serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Guido,** su capitán don Lachondo, saldrá el sábado 21 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

**SERVICIO DIARIO** ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Vapor **Manolito.** Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 9 00 de la mañ. | 10 00 de la mañ. 11 00 de la tarde. | 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. | 3 30 de la idem.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.** Función para hoy: *Mastro Giorgio.* La duquesita. Una bocacito acuta. Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.

A las ocho en punto. **Teatro Cómico.** Funciones para hoy: A las tres de la tarde. *El fuego de San Telmo.* Boulanger. La diosa. Entrada general, 25 céntimos. A las siete y media de la noche. [A Buenos Aires] A las ocho y media. *Las hijas del Zebedo.* A las nueve y media. Acto segundo de la misma obra. A las diez y media. [A Buenos Aires] Entrada general, 15 céntimos.

**Circo-Teatro Gaditano.**

Funciones para hoy: A las siete y media. *El joven Telémaco.* La gran oía.

A las nueve y tres cuartos. *Los tranochadores.* La gran oía. Coro de señoras. Entrada general, 15 céntimos.

**TELEGRAFIA DE FABRA.**

Madrid 7 a las 12'30 de la md. El general Pezuela explica en el Senado su interpelación, haciendo acusaciones graves al ministro por el estado en que se encuentra nuestra marina.

Dice que se pagan 7.000 hombres en los Arsenales de la nación para que construyan barquitos inútiles, cuando otras naciones con mil obreros forman una escuadra.

Censura que se admitieran las lanchas cañoneras del Ferrol que han resultado inútiles.

Pregunta qué destino se le dá a las cantidades consignadas para mejorar los Arsenales, pues éstos se encuentran en pésimo estado.

Se ha descubierto en Tánger una conspiración.

Se confirma que la princesa Margarita hermana del emperador de Alemania, se casará con el heredero del ozar de Rusia.

Madrid 7 a las 8 de la m. La actitud de Martos en el Congreso ha comprobado las noticias referentes a su alejamiento de Sagasta.

Se supone que obstruirá con una interpelación, de la cual se propone que nazca un debate político, la aprobación de los proyectos pendientes.

En vista de las dificultades que surgen para la fusión se supone que Sagasta quiere ganar tiempo para la suspensión de las sesiones que tendrá lugar el día 15.

Madrid 7 a las 10 de la m. Los demócratas preparan una manifestación de duelo con ocasión del entierro del marqués de Montemar. Maura y Gamazo se han estado matando mucho.

Madrid 7 a las 3 de la t. Acaba de desembarcar en Lisboa D. Pedro de Alcántara con toda su familia, tributándosele un recibimiento muy simpático.

Los buques surtos en aquel puerto han saludado al emperador del Brasil.

El rey de Portugal ha ofrecido alojamiento a su tío, que no ha aceptado, hospedándose en el Hotel Braganza.

Lo acompañan su esposa, su hija, el conde de Eu y cuatro nietas. Se espera que Emin Bajá podrá salvarse.

Stanley viene a Europa, donde se le prepara un soberbio recibimiento.

Madrid 7 a las 4'45 de la t. El Congreso se ocupa de la interpelación de Azcárate acerca del Ayuntamiento de Madrid.

La reforma del ministerio se considera aplazada hasta Navidad.

Continúan las dificultades para la reconciliación de los liberales.

En el Senado continúa la proposición del vicealmirante Pezuela censurando la deficiencia de las construcciones navales.

Las Cortes no se cerrarán hasta el día 24.

Preocupa la situación del ejército.

**CAMBIOS.** Londres a 90 dff., 26'30. París a 8 dff., 4'05.

**Bolsa de Madrid del día 7.** 4 por 100 int. 74'50. Id. amort. al 4 por 100, 88'30. Billetes hip. de Cuba, 107'00.

**Bolsa de París del día 7.** 3 por 100 francés, 87'75. Exterior español, 72'90. Consolidados ingleses, 97'7, 16.

